



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés la propuesta de Charla-Debate ENCUENTRO DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS (Acuerdos para construcción de una política de estado humana, cercana y accesible); organizado por la multisectorial de Derechos Humanos de Entre Ríos junto a Colegios profesionales, Organizaciones Sociales y entidades que conforman el campo de la Salud Mental en la provincia, como el Colegio de profesionales de la Psicología, Trabajo Social, Acompañamiento Terapéutico, Terapia Ocupacional, Asociación de Enfermería de Entre Ríos y Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud (FCVyS - UADER), Cátedras de la Facultad de Trabajo Social (UNER), Maestría en Salud Mental y Trabajo Social (UNER), Cátedras de UADER, Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHACS - UADER) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

La misma se llevará a cabo el día 15 de agosto desde las 17hs. en el aula 10 de la Facultad de Trabajo Social.

Autora : Silvia Del Carmen Moreno

Co Autora: Lorena Arrozogaray - Mariel Ávila - Stefania Cora - Laura Stratta - Andrea Zoff



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente declaración busca destacar la importancia de generar espacios para el debate sobre Salud Mental y Derechos Humanos.

Dicho encuentro se enmarca en la plena defensa de los derechos humanos en el actual contexto de deshumanización y procura la promoción de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 para su plena implementación.

Cabe destacar que esta actividad contará con la presencia de uno de los autores del Proyecto Ley N° 26657 Diputado mandato cumplido Leonardo Gorbacz, la Diputada Ana Carolina Gaillard autora del Proyecto de capacitación obligatoria sobre la Ley Nacional de Salud Mental y la hermana de Ariel Goyeneche.

En tiempos donde la Salud y los Derechos Humanos son interpelados nuevamente por viejos paradigmas es que resulta necesario seguir pensando intersectorialmente las prácticas, los caminos y modos posibles para continuar garantizando y mejorando la accesibilidad y calidad de atención en salud desde una perspectiva comunitaria y de derechos humanos.